T #48352-

Compañia de Transporte de Carga Pesada la Merced de Tababela
"CIATMERTABABELA" S.A.
Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005446

Quito, 13 de Septiembre del 2012

NUMERO DE OFICIO:

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.**, y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas.
Yo, Conde Llamatumbi Eusebio, con número de cedula 170428806-5, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 11 Septiembre del presente año; se me ha dado a conocer sobre la transferencia de acciones, las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa.
Con fecha 9 de Agosto del 2012, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que el señor Cabascango Cuascota José Lino con número de cédula 171320374-1, de nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltero, ha procedido a ceder a favor del señor Llamatumbi Cevallos Jorge Eduardo, con número de cedula 170758319-9, nacionalidad ecuatoriana y estado civil casado, **DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** DE $ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; que van desde la 121 a la 130, con título N° 2. Por un valor total de $10.00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).
Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.
Firman en unidad de acto y por duplicado el cesionario y cedente.

.....
Sr. Cabascango Cuascota José Lino
C.I. 171320374-1
CEDENTE

ESCANEAR

Transferencia registrada
17-09-12.

.....
Sr. Llamatumbi Cevallos Jorge Eduardo
C.I. 170758319-9
CESIONARIO

Superintendencia de Compañías
14 SET. 2012
CAU

Av. 24 de Septiembre y 1ro. de Noviembre (a 200 m. del Estadio de Tababela)
Telfs.: (02) 214 0352 - Cel. (09) 1697 862
Quito - Tababela - Ecuador
e-mial: ciatmertababela@hotmail.com
www.ciatmertababela.com.ec

Atentamente,

Eusebio Conde Llamatumbi
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.

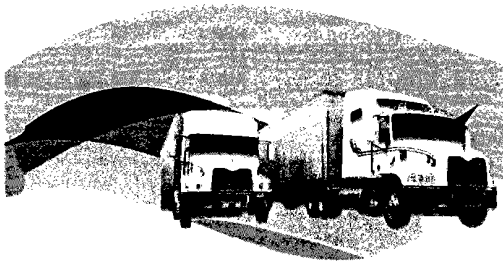

Av. 24 de Septiembre y 1ro. de Noviembre (a 200 m. del Estadio de Tababela)
Telfs.: (02) 214 0352 • Cel. (09) 1697 862
Quito - Tababela - Ecuador
e-mial: ciatmertababela@hotmail.com
www.ciatmertababela.com.ec

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Tababela, 10 de Septiembre del 2012

SEÑOR:
Eusebio Conde
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.
Presente.-

Señor Gerente General:

Con fecha 11 de Septiembre del 2012, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que he procedido a ceder a favor del Sr. Llamatumbi Cevallos Jorge Eduardo número de cédula 170758319-9, nacionalidad ecuatoriana y estado civil casado **DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** DE $ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; que van desde la 121 a la 130, con título N° 2. Por un valor total de $10.00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.** por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.

.....
Sr. Cabascango Cuascota José Lino
C.I. 171320374-1
CEDENTE

.....
Sr. Llamatumbi Cevallos Jorge Eduardo
C.I. 170758319-9
CESIONARIO